

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INROSES S.A. DEL
EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014**

Quito, 30 de marzo de 2015

**SEÑORES SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA INROSES S.A.
CIUDAD.-**

Para todos los fines establecidos en el literal a) del artículo 20 de la Ley de Compañías, en el numeral 2. del artículo 231, en el numeral 4. del artículo 263, y en los artículos 291 y 292 de la misma Ley; en concordancia con lo señalado por el “Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales”, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre de 1992; reformado por Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289, del 10 de marzo del 2004; y en el “Reglamento que establece la Información y Documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las Sociedades sujetas a su Vigilancia y Control”, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-0001, publicada en el Registro Oficial No. 309, del 10 de julio del 2006; pongo a su consideración el siguiente INFORME DE GERENTE GENERAL correspondiente al ejercicio económico del año 2014; y expongo:

1. INROSES S.A., en el año 2014 presenta los Estados Financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, conforme la resolución de la Superintendencia de Compañías.
2. Debo manifestar que las exportaciones del año 2014 con relación al año 2013 han tenido una disminución del 4.35%, y los ingresos totales ha decrecido respecto al mismo año en un 1.95%, cabe indicar que la diferencia en esta relación se debe a que hemos recibido por parte del estado en Certificados de Abono Tributario el valor de USD.82.721.06 que representa el 2.86% del valor total de nuestras exportaciones netas.

Respecto a costos y Gastos de la Empresa, estos han bajado en un 4.20% respecto a los Costos y Gastos del año 2013, al respecto debemos indicar que los costos de Insumos y Materiales bajo en un 2%, los mismos se vieron afectados por la baja de producción de Finca Cotacachi.

Se han incrementado los gastos de arriendo, debido a que se arrendó un terreno agrícola para la producción en Cayambe con el fin de compensar la erradicación definitiva de plantas en finca Cotacachi, esta producción se inició a cosechar a fines de año 2014, esperamos tener los resultados el presente año.

Dentro de los costos y gastos del presente año, se debe considerar que los costos de Beneficios Futuros para Trabajadores representa un valor sustancial.

3. Debo señalar que, hemos mantenido en los Estados Financieros la valoración de Activos Biológico en Crecimiento.
4. Debemos considerar que recibir de parte del Gobierno Nacional los Certificados de Abono Tributario por un valor de usd. 82.721.06 nos ha permitido pagar los impuestos mensuales sin mayor erogación de fondos de la empresa, permitiéndonos mantener mayor liquidez.
5. Se ha decidido para el 2015 dejar de producir en la Finca Cotacachi, y vender los Activos, Propiedad, Planta y Equipo de esta Finca, debido a los problemas que genera mantener una buena producción.
6. Debo recalcar, que la devaluación de la moneda Rusa, y los problemas de Ucrania han influido desfavorablemente en los resultados económicos de nuestra empresa, puesto este constituye el mejor mercado para nuestra flor.
7. El gobierno nacional ha ofrecido el 5% de la exportaciones, a todos los países diferentes a los de USA, con la finalidad de atenuar en parte los efectos y repercusiones que los problemas de mercado Ruso y de Ucrania, y con el fin de motivar a continuar realizando exportaciones.
8. Luego de analizar los puntos más relevantes de los Estados Financieros presentados, debo informarles que tenemos como resultado de las operaciones del año 2015, una pérdida la misma que se ven reflejada en los balances del presente año.
9. Con la finalidad de continuar con nuestros proyectos, hemos continuado con la renovación permanente de variedades de acuerdo a las exigencias del mercado y en la búsqueda de financiamiento para superar esta crisis.
10. Hemos disminuido plazas de trabajo en la Finca de Cotacachi, pero hemos abierto otras en el Sector de Cayambe, se ha realizado la provisión para jubilación patronal y desahucio de todos los trabajadores conforme lo exige las Normas Internacionales de Información Financiera.

11. Las obligaciones fiscales y laborales las hemos cumplido a cabalidad y en forma oportuna.
12. En el presente año se realizó la absorción de las pérdidas acumuladas hasta el 2013, con otras Reservas, de tal manera que se elimine el riesgo de entrar a disolución por parte de la Superintendencia de Compañías.
13. Las disposiciones de la Junta General de Socios han sido observadas por la Administración, sin restricciones de ninguna clase.
14. No se han alertado eventos extraordinarios en el ámbito laboral, tributario o societario.
15. Por el ejercicio económico del año 2014, la Compañía obtuvo Ingresos Totales de USD. 3'019.754.95 y Gastos Totales de USD.3'120.623.09; obteniendo un resultado negativo de USD. 100.868.14
16. La Compañía ha cumplido irrestrictamente las disposiciones contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Decisión 486 del Acuerdo de Cartagena, referentes a la Propiedad Intelectual, Propiedad Industrial y Derechos de Autor.

Atentamente,



**GIOVANNA VALDOSPINOS MURO
REPRESENTANTE LEGAL**